

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "
Anuncios, reclamos y comunicadas
á precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "
Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV. Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Agosto de 1909. NUM. 16.964.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

Nuevas inexactitudes del "Diario de Jerez"

Aunque no merecen los honores de la rectificación las inexactitudes publicadas con manifiesta mala fe, no debemos pasar por alto lo dicho por el *Diario de Jerez* de que EL GUADALETE se opuso al reparto del 50 por 100 del importe de las libretas y ahora lo acepta.

No, EL GUADALETE no ha dicho eso ni puede oponerse á cuanto ocurrir puede en el Monte, que es de la incumbencia exclusiva del Consejo.

EL GUADALETE lo que hizo en su número de 28 de Junio último, fué solamente manifestar su opinión de que los imponentes no se contentarian con el 50 por 100, ni tragarian el anzuelo de que luego se liquidaría etc., etc., como había propuesto el *Diario de Jerez*, pues temía naturalmente que este *globo de ensayo*, se hubiera lanzado sólo para pulsar la opinión.

El Consejo era entonces el único dueño de los destinos del Monte y cuando á ciencia cierta nada sabían los imponentes, pues no habían podido penetrar en el tenebroso recinto del Establecimiento, era vana locura el pretender se contentaran con el 50 por ciento; y que el resto se fuera liquidando por los mismos que la habían conducido á la bancarrota; ¿no era esto pedir demasiado á los imponentes?

EL GUADALETE lo que hizo fué desbaratar aquella maquiavélica combinación, dando la voz de alarma; de ahí las iras del *Diario*. Respecto al aserto que hace el defensor del Consejo del Monte, de que la Comisión de imponentes rechazó dicha proposición, no cabe mayor inexactitud, puesto que la Comisión no ha podido rechazarla por la sencillísima razón de que no existía en aquella fecha, pues aún no había tenido lugar ni siquiera la reunión preparatoria del mitin de Eslava.

Resultan, pues, inútiles las defensas hechas hasta ahora por el *Diario de Jerez*, y lo que es peor, contraproducentes, y más inútiles aún sus aviesas y malévolas intenciones de arrojar sobre la Comisión de Imponentes, las iras de los pobres desposeídos.

Y dice el *Diario*:
"Llegaron á Jerez noticias, corroboradas por cartas del Sr. Marqués de Albolodny, en que se consignaba que hacían ofrecimientos al Sr. Conde de los Andes por 50.000 pesetas, el Sr. Marqués de Casa Bermeja por otras 50.000 y el señor Marqués de Albolodny por otras 50.000, las que unidas á otros ofrecimientos con que contaba el Sr. Conde, obligaba á que los demás Consejeros que se hallaban en esta localidad contribuyesen con determinada suma.
La contestación enviada de Jerez á Madrid sobre este asunto fué que el señor Conde quedaba autorizado para señalar á cada Consejero la cantidad que estimara conveniente.
El asunto parecia arreglado y ultimado.
¿Qué sucedió después para que el señor Conde hablase de cantidad diversa de la convenida?
Pues preguntémoslo al Conde, apreciable colega, ya que está con él en tan buenas relaciones de amistad.
Mal estaba el *Diario* cuando hacía la defensa de los suyos á

El "Journal" en Melilla

EL PLAN DEL GENERAL MARINA
Melilla 4 de Agosto.

Es inútil hacer frases en materia semejante, y la información seca y brutal, es preferible á toda clase de comentarios. Acabo de ver al General Marina, que aunque profundamente entristecido por los sucesos recientes, que le han hecho perder sus mejores amigos, entre los más valientes, muestra un gran vigor y actividad, pruebas seguras de un éxito cercano.

El combate del 27, ha costado á los españoles 800 bajas. La evacuación de los heridos se ha hecho por Málaga con un método que hace el mayor elogio del servicio de Sanidad.

Las pérdidas sufridas el día 27, parecen debidas á la imprevisión del servicio de información, que ha creído demasiado fácilmente las falsas noticias relativas al número exacto de los combatientes rifeños.

Ahora se sabe ya que hay que contar con 15.000 enemigos, armados de fusiles de modelo reciente, admirablemente ayudados por la configuración de un terreno accidentado, donde se les puede difícilmente atacar.

El efectivo español es hoy de 25.000 hombres. Dentro de breves días, este contingente llegará á 32.000.

Cuando este efectivo esté completo, el General Marina tiene intención de intentar una operación con todas las tropas sobre los tres puntos siguientes:

Al Cabo Tres Forcas para dejar libre el camino de Ceuta. Sobre la punta del Atalayón, situado á algunos kilómetros de Melilla (9 kms.), y hacia Zeluan, que domina el Gurugú, donde están reunidas todas las fuerzas enemigas.

No es probable que ningún combate serio tenga lugar antes de 10 ó 42 días. Todo el día á pesar de eso se oye tiro de cañón. Pero esto tiene sobre todo por objeto el incendiar los adueros de las tribus, reputadas hasta ahora amigas, pero sobre la fidelidad de las cuales se han concebido con razón, serias dudas.

En la ciudad todo está tranquilo; pero la situación no es menos peligrosa, puesto que las avanzadas españolas tienen cortada toda comunicación con el pueblo y los fuertes.

Hay ahí un peligro del cual un ejército europeo se hubiera aprovechado desde hace tiempo, para sitiar las cercanías de la ciudad, y gracia que los moros ocupados en enterrar á sus muertos, no piensan en aprovechar estas circunstancias. Es ya tiempo de obrar y no hay duda que el General Marina se decidirá resueltamente.

costa sin importancia, y todos los días y todas las noches hay muchas cositas sin importancia como estas. El rifeño, astuto y buen tirador, tiene una gran maestría para estas escaramuzas.

Un ejército europeo entero sería diezmado por poco que estas cosas sin importancia durasen.

El general Marina después de la terrible escaramuza del 27 ha comprendido la importancia que tienen. Así es que está decidido, como vengo diciendo, á ensayar una operación de conjunto definitiva, dentro de diez ó doce días, cuando todos los refuerzos hayan llegado.

Espera aún seis regimientos de infantería, dos regimientos de caballería y dos baterías de artillería.

Melilla está situada sobre una roca, al borde del mar. Entre esta ciudadela y la punta del Atalayón, donde están también establecidas las tropas españolas, se extiende una faja de playa de nueve kilómetros: y sobre esta faja está construido el camino de hierro que conduce de Melilla á las minas de la Compañía Norte Africano.

Esta playa de nueve kilómetros está limitada de un lado por el mar y de otro lado por montañas á pico, que están hacia la mitad del camino de Melilla al Atalayón, cuyas montañas están cortadas por un profundo precipicio, especie de gigantesca grieta, en forma de cráter ó embudo.

Para desalojar de allí á los rifeños, hace falta no solamente escalar las crestas y llegar hasta el borde del embudo, sino bajar hasta el fondo, pues dicho fondo está minado y comunica con los valles vecinos.

La acción de la artillería es nula sobre este punto, puesto que al tirar los primeros obuses, el enemigo huirá por los valles y volverá una vez pasada la «borrasca».

La operación de conjunto que prepara el General Marina, tendrá por objeto al mismo tiempo que las tropas de Melilla desembarcarán sobre las pendientes de lo que yo llamo «el embudo» de hacer cerrar al enemigo toda huida por los valles, por medio de un movimiento envolvente que ejecutarán las tropas acampadas en el Atalayón. Esta es una tentativa que según parece procede de la sabia táctica de la gran guerra. El profano comprende mal, sin embargo, que no se haya pedido la colaboración de algunos barcos de guerra, cuya artillería hubiera podido cuando fuese necesario, barrer los valles sospechosos.

La Numanzia ha ido ayer á aprovisionarse á Cádiz.

El Estremadura ha llegado. Puede ser que estos movimientos de navíos sean el preludio de una acción naval, que parece indispensable.

tan abominables. Contra estas gentes no hay más que el cañón, el cañón y siempre el cañón! El de los barcos! El de los puertos! El cañón que desbarata un país, piedra por piedra!

Firmado,
G. DE MAIZIERE.

(Traducido de *Journal* especialmente para EL GUADALETE, por D. Enrique Des Allimes).

Desfalco en el Banco Hispano-Americano DE SEVILLA

He aquí algunos detalles, que vemos en la prensa de aquella capital:

"El pagador Sr. Moreno ha sido hasta ahora hombre de intachable conducta. Fué empleado del Crédit Lyonnais durante siete años y figuraba como dependiente del Banco Hispano-Americano desde que éste se fundó en Sevilla.

El cajero confiaba en él y daba por buenas cuantas operaciones hacía. Tal era la amistad entre ambos, que hace tiempo una casa importante de Sevilla hizo un pago al Banco Hispano-Americano, entregando 5.000 pesetas de menos, cantidad de que resultaba responsable el cajero y para librar á éste del compromiso, el Sr. Moreno le prestó de su bolsillo particular 3.000 pesetas con autorización del director, salvando así al cajero de un grave compromiso.

El pagador, suponiendo que inspiraba gran confianza á sus jefes, como así era en verdad, concibió la idea de negociar con el dinero del Banco, toda vez que, á su juicio, sería fácil reponerlo sin que nadie advirtiera la falta.

Para esto adquirió un talonario y fué sacando de la caja cantidades, que sustituía por talones de cantidades equivalentes, suplantando al efecto firmas connotadas como la de los Sres. Ibarra, Camino, Tena, etc.

Las cantidades que cogía al principio (esto era en el mes de Abril), no pasaban de 500, 800 á 1.000 pesetas, que las negoció dándolas á rédito.

El negocio no fué tan boyante como el negociante deseaba, y como tenía que responder de aquel dinero tuvo otra idea: utilizar cantidades mayores para emplearlas en granos.

FIESTAS EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

MES DE AGOSTO

Día 15.—Inauguración de la renombrada FERIA DE LA VICTORIA.—Dianas. Misa en la Capilla de los Caminantes y Conciertos por las Bandas de Alava y la Municipal en el Paseo de la Victoria. — Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega. — Conciertos por las Bandas en el Paseo de la Victoria, que todas las noches lucirá espléndido alumbrado de focos eléctricos. Cinematógrafo público.

Día 29.—Gran corrida de 8 toros que estoquearán cuatro diestros afamados.

MES DE SEPTIEMBRE

Día 7.—Velada en la Plaza de Alfonso XII con asistencia de las Bandas.
Día 8.—Función religiosa en honor de la Patrona de la Ciudad la Virgen de los Milagros. Procesión de la Sagrada Imagen y Velada en el Paseo de la Victoria.
Trenes especiales desde Cádiz a Jerez los días 8, 15, 22 y 29 de Agosto y 5 de Septiembre. Coches y Riperts, á 10 céntimos, á la Playa de la Puntilla.

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

santa misa, serán por la intención de la Sra. D.ª Dolores Sanjuán, Viuda de Pamaritín.
Concluyéndose con Letanias, Salve y Responsos.
Se suplica la asistencia,

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Proposiciones francesas.
Madrid 12, á las 6'35.

Asegura el Petit Parisien que han sido aceptadas por las demás potencias protectoras de Creta, las proposiciones francesas relativas á una intervención internacional en Oriente.

Si fuese necesario el buque de guerra que se encuentra en aguas de La Canea, desembarcaría fuerzas en la isla para mantener el orden y ordenar sea retirada la bandera griega.

De Turquía.
La Sublime Puerta ha recibido la contestación del Gobierno griego.

Esta será discutida mañana en el Consejo de Ministros. Parece que el Gabinete de Constantinopla no está satisfecho de los extremos que contiene.

Voluntarios.
Madrid 12, á las 7'30.
Han salido para Melilla, á donde van como voluntarios, el príncipe Genaro y el Duque de Montpensier.

De Melilla.
Las últimas noticias de Melilla acusan tranquilidad.

Sigue con actividad el aprovisionamiento del depósito establecido en la segunda caseta de la línea ferroviaria, base de las operaciones próximas en lo que respecta al racionamiento de las tropas.

También se llevan grandes cantidades de municiones.

A Cartagena.
El ministro de Marina mar-

chará en la semana próxima á Cartagena, para terminar la entrega de los arsenales á la sociedad española de construcciones navales.

Una resolución.
El Tribunal Supremo ha dictado una resolución declarando la competencia de la jurisdicción militar de Marina para entender en el proceso contra el exauditor Macias.

Pidal á Asturias.
Hoy marchará á Asturias, donde pasará una temporada, don Alejandro Pidal.

Fué á despedirse del ministro de Hacienda.

Conferencia.
Madrid 12, á las 12'33.

Llegó el Gobernador de Barcelona, Sr. Crespo Azorin, conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Este manifestó á la salida que el Gobernador había sido llamado para cambiar impresiones sobre la situación política en aquella capital.

En el Peñón de Vélez de la Gomera.
En el Peñón de Vélez de la Gomera los moros han sido canoneados por la artillería de la plaza.

El cañonero Concha también bombardeó á los moros, causando muchas bajas.

Más del Peñón de Vélez.
Madrid 12, á las 14'30.

El comportamiento de la dotación del cañonero General Concha ha sido brillantísimo.

Disparó doscientas granadas.

Los moros abandonaron las posiciones del Este y el Sur, desde las cuales nos hostilizaban tenazmente.

En la barbera de San Miguel los médicos señores Rincón y Areces, el corresponsal del periódico El Telegrama del Rif se-

ñor Jaquetot y el interventor Sr. Leompart, dirigidos por el farmacéutico señor Méndez y ayudados por una sección de tiradores de infantería, acosaron al enemigo, alejándole hasta perderse de vista.

No ha vuelto á hacer disparos, sin duda temiendo que por ellos se descubra el lugar en que se encuentra.

Se tributan entusiastas elogios al infatigable comandante militar de la plaza que, secundado por sus ayudantes, recorre sin cesar los sitios de peligros.

Consejo de ministros.
Madrid 12, á las 17'25.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trató detenidamente del asunto de Marruecos.

El Ministro de la Guerra, general Linares, negó que tuviese necesidad de enviar por ahora á Melilla más refuerzos, pero que si fueren necesarios se enviarán porque están prevenidos.

Ataques de los moros.
En el Peñón de Vélez de la Gomera reanudaron anoche los moros el reiteo, llegando hasta la orilla del mar; la guarnición de la plaza los rechazó con grandes pérdidas para los agresores.

Nuestras tropas no tuvieron más que dos contusos.

Siniestro ferroviario.
En Almería descarriló un tren en el puente de Ramblan.

Ha resultado el conductor gravemente herido y otros diez empleados leves.

Cambios.
Interior 84'20
Amortizable 101'16
Londres 00'00
Paris 9'40

Más conferencia.
Madrid 13, á las 0'15.

Los Sres. Linares, Lacierva y Ferrándiz, visitaron al Jefe del Gobierno Sr. Maura, con quien conferenciaron extensamente.

Concédese gran importancia á esta conferencia.

Graves discrepancias?
Un periódico dice que sabe que entre los ministros señores Lacierva y Linares, existen graves discrepancias sobre las instrucciones dadas por el ministro de la Guerra al capitán general de Cataluña, Sr. Santiago, y por el Sr. Lacierva al Gobernador civil de Barcelona, señor Crespo Azorin, las cuales dice son contradictorias.

Visitamos al ministro de la Guerra, general Linares, y negó que fuese cierto, agregando que entre él y Lacierva las relaciones son cordialísimas.

Nos dijo también el ministro que el Gobierno se halla muy unido en las actuales circunstancias.

AL PÚBLICO.

En el establecimiento de frutas y hortalizas, Larga, 65, se expenden las ricas peras de agua, que como es sabido, son las mejores que existen en esta clase de frutas y las legítimas de Aragón.
También se expende toda clase de frutas en inmejorables condiciones y á precios económicos, así como los ricos melones de Rota.
Recomendamos al público visite este establecimiento.
PRECIOS ECONOMICOS.—LARGA, 65

Se arrienda la casa calle de San Pablo, 14, así como el piso principal de la izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9.—Informarán, Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Eléctrica Moderna DE JEREZ.

La Gerencia de esta Sociedad pone en conocimiento de los industriales:

1.º Que la corriente eléctrica del salto del Guadiaro contratada por esta Sociedad es CONSTANTE, esto es, que se suministrará en TODOS los meses del año.

2.º Que la corriente eléctrica ofrece indiscutibles ventajas para usos industriales respecto del vapor y del gas.

La instalación es mucho más económica.

Los gastos de conservación y reparación son insignificantes.

No requiere personal de vigilancia y los electromotores ocupan muy poco sitio.

La corriente eléctrica disminuye los riesgos de la industria.

Es la fuerza de empleo más cómodo, más seguro y más higiénico.

Multitud de referencias demuestran estas ventajas.

La corriente eléctrica del Guadiaro se suministra á precios muy económicos.

Dirección: Doña Blanca, 15

Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MA-RAVER, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Balneario, de 7 á 9 todos los días.

Administración: Corredera, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: cobran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

PURGANTES
LAXANTES • DEPURATIVAS
ALTAMENTE DURETICAS
SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. Descalzas.
MAÑANA.—La Merced.
SANTO DE HOY.—S. Juan Berchmans, cf.; Santos vasiano, ob. é Hipólito, mr. y Santa Aurora, Cg. y mártir.
MAÑANA.—S. Eusebio, prof. y cf.
Iglesia de las Angustias.
Mañana Sábado, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
Los santos ejercicios, como así mismo la

calentísima señora marquesa de Squilche) en una corrida, cuyos productos también se destinan al mismo benéfico fin, dejando la organización de dicha fiesta, para la que tengo el honor de ser el primero en ofrecerme, á la honorable Asociación de la Prensa.
Esperando que mi idea sea bien acogida y patrocinada por ustedes, me es muy grato y honoroso repetirme atento y seguro servidor, Vicente Segura.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífico higiénico verdad.

No hay que dormirse.—Los que confíen en que esto va á durar siempre se equivocan. Vender barato, ó mejor dicho casi regalar los géneros, no está para todos los días. Peraita y Sancho se disponen á trasladar su negocio al antiguo local del Centro, Lancería, 29, para el mes actual. Quien desee hacer compras, y obtener verdadera economía en los precios, no debe perder tiempo, pues ya conoce el público existen motivos á dichos señores para liquidar. Gran colección en Sombrillas y Abanicos á mitad de su precio. Ventas al contado.

Pídanse las aguas de Vichy. Est embotelladas: Vichy Hópital (estómago) Vichy Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Behúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Asociación Jerezana de la Caridad.

TESORERÍA:

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Junio de 1909:
INGRESOS
Pesetas.
Existencia en caja en 30 de Abril:
En efectivo. 2.901'76
En recibos. 2.473 5.374'76

Suscripción de particulares. 2.121'50
Donativo de D. Joaquín Gassia 50
Id. de D.ª Dolores Sanjuán, viuda de Pamaritín 250
Id. de D. N. N. 5
Id. de D. Juan Rueda 2
Id. de D. H. H. 5
Id. de D. Luis González. 2
Id. de D. Antonio Mesorana 5
Producto de las localidades de preferencia cedidas á esta Asociación en la novillada del día 13. 48
Alquiler de 30 sillas al Tennis durante tres días 10
Producto de 450 sellos de Caridad. 45
Abonadas dos semanas de cesión de terreno al cinematógrafo de la Alameda Fortún de Terres 151'20
Total 8.069'46

GASTOS

Satisfecho por socorros 3.192'05
Honorarios de la Hermana inspectora, del Depósito, mes Mayo 31
Luz eléctrica para el mismo, id. 18'05
Gastos de Administración:
3 por 100 de cobranza sobre 1.918 pesetas 75 céntimos recaudadas en Mayo 57'56
Cuenta de Cristóbal Fernández, por un candado para la oficina. 4'50
Consumo de luz en la misma 5'11
Importe de tres talonarios de recibos 6
Cuenta de impresiones á M. Martín 18
Sueldo de la dependencia y mandadero 190
Limpieza de oficina en el mes 3
Existencia en caja en esta fecha:
En efectivo 1.922'39
En recibos pendientes de cobro. 2.622 4.544'39
Total 8.069'46

Se han repartido en dicho mes:

En metálico en la oficina de socorros 362'85
En efectivo para raciones en el Depósito 160
En bonos de cocina 2.651'90
Total 3.174'75

Jerez 30 de Junio de 1909.—Conforme:
El Contador, L. de Larragán.—El Tesorero, Tomás Díez.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

TIERRAS

Se arrienda el Haza de Casa Blanca Baja, junta á la estación de El Cuervo. Dará razón, D. Francisco Guerrero, Escritorios de los Sres. Diez Hermanos.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el rancho "Torre Breva" con tierras adyacentes, con cabida de 500 aranzadas aproximadamente de labor, con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en término de Rota.
Para informes, al perito agrícola D. José Hernández, que vive en Sanlúcar calle del Trillo.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Genérico



Violet Pères à THUIR (France)

EL GUADALETE

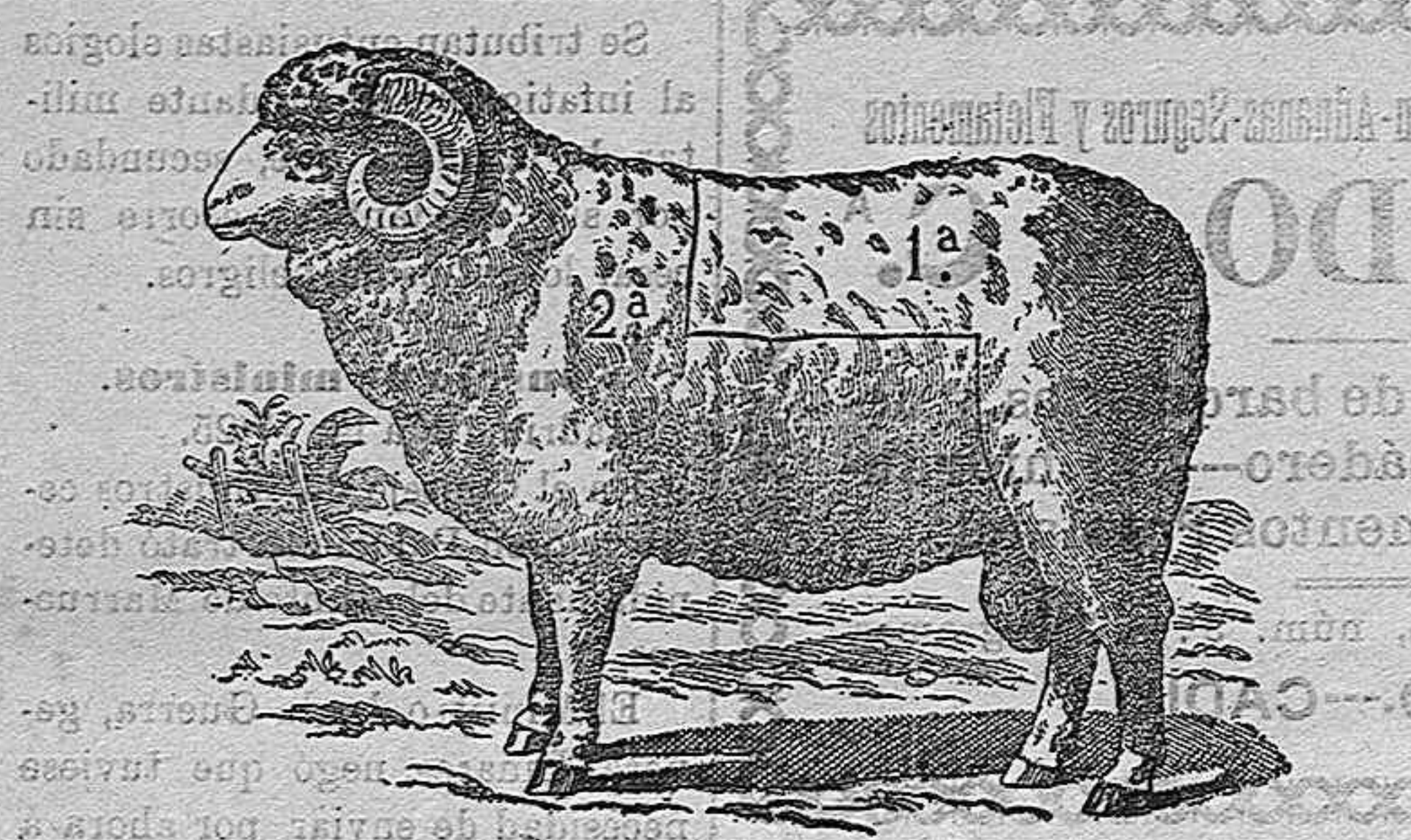
PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA



El expendedor de Carne Lanar, situado en la Plaza de Abastos, núm. 105 ofrece servir al público en las condiciones siguientes: De 1.ª: Pata, lomo y riñonada á pesetas. 1'60 recortada ó un kilo de ella. 1'80 Idem chuletas descargadas. 1'80 2.ª: Aguja, falda y pecho. 1'20 Además, solomillos, riñones y criadillas á precios convencionales.

Es de interés para los consumidores fijarse en la clasificación de un artículo quea de primera necesidad. De esta forma que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, evitando con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere, y diremos que en los pueblos inteligentes, el lanar es carne de privilegio, mas en nuestra región la despreciamos. Si nos fijáramos en el origen de las cosas, comprenderíamos que el tufo nace de la vena, por esto en el norte de España materialmente en los meses mayores se prohibe toda clase de reses en vena, dedicándose á la hembra vacía, el castrado ó el borrego mientras no tiene celo. Hay quien diga que el chero lo produce nuestros pastos y no hay tal cosa: son como los mejores del mundo. Comprendido esto, lo que quise para

mi quise para mi orientela y siempre he procurado lanar fino y en las mejores condiciones para surtir mi establecimiento al ejercer esta industria y expender á un solo precio debíamos ser juicios de conciencia. Mas como esto está lejos de nuestro modo de ser he llevado 25 años trabajando el mostrador hasta conseguir su clasificación, siendo este artículo obra de Dios ó de la naturaleza no se debe abusar de la conciencia del bondadoso para servir al ambicioso es muy sabido que yo he sido un mercader que nunca me he fijado en la ganancia, siempre me he fijado en las telas. En la vida duran los créditos según se administra y aquí se conserva la misma seriedad que el día en que me establecí que data desde 1876 hasta 1901 por mí y hasta hoy por mi hijo y sucesor Juan Sánchez. Por este procedimiento, en Lanar, Juan Sánchez, núm. 105 y en Vacuno, Manuel Sánchez, núm. 106 y José Sánchez, núm. 108 y 109.

Advertisement for Brandreth pills: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Advertisement for Alcock plasters: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

Table with train schedules for Jerez to Cádiz and Jerez to Sanlúcar de BAMD. Columns include Estaciones, Correo, Mixto, Expres, and times.

Table with train schedules for Jerez to Sanlúcar de BAMD. Columns include Estaciones, CM, CM, and times.

Table with train schedules for Vapores (Steamships). Columns include Estaciones, CM, CM, and times.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Corresponsales en el extranjero ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA En Francia, M. A. de Loret, rue Caumartin, 61, Paris.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz núm. 4

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA SECRETARIA

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes de Agosto, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen cumplidos diez años de edad. Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto en el presente curso. Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias previo el abono de 7'50 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de diez céntimos de peseta para el correspondiente resguardo. Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolvería al interesado el importe de la inscripción. Matrícula no oficial no colegida (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 de este mes de Agosto. En la Secretaria del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta. Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2'50 también en metálico por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente y tres timbres móviles de diez céntimos de peseta. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 4 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico, y 2'50 pesetas por derechos de expedientes y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80. Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente; además tres timbres móviles. Total por asignatura 14'80 pesetas. Los alumnos que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores. Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquélla ser extendida en papel de dos pesetas. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario. Jerez de la Frontera 23 de Abril de 1909.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argüelles.

Advertisement for Santal Midy: DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Escribe la Firma: Santal Midy. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA de los Finos Resacaños ó Parasitarios.

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica Barcelona: LINEA DE FILIPINAS, LINEA DE CUBA Y MEXICO, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA DE TANGER, PAPEL DE PERIÓDICOS.